



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 2183-2024-R-UNE**

Chosica, 16 de julio del 2024

**VISTO** el Oficio N° 0475-2024-DIGA-UNE expedido por la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01 y su modificatoria, se aprueba la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”;

*Que el artículo 47° de la precitada directiva señala que la Baja de Bienes Muebles Patrimoniales es el procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del SNC; asimismo, el artículo 48° especifica que son causales para la baja: c) Estado de excedencia. - Situación de un bien mueble patrimonial que se encuentra en condiciones operativas, pero que no es utilizado por la propietaria, presumiéndose que va a permanecer en la misma situación por tiempo indeterminado; de igual forma, el artículo 49° establece el trámite conducente que estará a cargo de la Unidad de Control Patrimonial y de la Dirección General de Administración para el efecto;*

Que con Oficio N° 256-2024-UM-USG/UNE, del 12 de abril del 2024, la Jefa (e) de la Unidad de Mantenimiento remite al Jefe de la Unidad de Control Patrimonial el Informe N° 040-2024-ANC-UM-OSG/UNE, por el cual se detalla que existen setenta y dos (72) bienes muebles patrimoniales en estado de excedencia;

Que mediante Informe Técnico N° 009-2024-UCP-OA, del 09 de mayo del 2024, el Jefe de la Unidad de Control Patrimonial y el Director (e) de la Oficina de Abastecimiento comunican a la Directora General de Administración que se cumple con los requisitos establecidos en la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, para continuar con el procedimiento de baja de setenta y dos (72) bienes muebles patrimoniales, por la causal de estado de excedencia; así también, los referidos bienes se encuentran en estado de conservación regular; por lo tanto son útiles para la donación a favor de una persona jurídica sin fines de lucro o instituciones religiosas;

Que con Oficio N° 239-2024-UCP-OA, del 27 de mayo del 2024, el Jefe de la Unidad de Control Patrimonial y el Director (e) de la Oficina de Abastecimiento solicitan al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica el pronunciamiento respectivo;

Que mediante Opinión Legal N° 388-2024-OAJ-UNE, del 25 de junio del 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica declara procedente la baja de setenta y dos (72) bienes muebles patrimoniales, por la causal de estado de excedencia, en concordancia con la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 y las normas vigentes sobre la materia;

Que con Oficio N° 317-2024-UCP-DIGA, del 02 de julio del 2024, el Jefe de la Unidad de Control Patrimonial remite a la Directora General de Administración la referida documentación para la expedición del acto administrativo correspondiente;





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 2183-2024-R-UNE**

Chosica, 16 de julio del 2024

Que mediante el documento del visto, la Directora General de Administración envía al Rectorado el expediente en mención, teniendo en cuenta los informes de la oficina técnica y del área legal; y solicita que se efectivice el trámite pertinente;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con el artículo 23° del Estatuto de la UNE y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** la baja de setenta y dos (72) bienes muebles patrimoniales, por la causal de estado de excedencia, de propiedad de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, conforme a lo detallado en el Anexo 01 que consta de tres (3) folios y forma parte del Informe Técnico N° 009-2024-UCP-OA.

**ARTÍCULO 2°.- DISPONER** que la Unidad de Control Patrimonial y la Unidad de Contabilidad realicen la extracción de los registros que correspondan; y se proceda con la cancelación de la anotación en los Registros Patrimoniales, de acuerdo con lo señalado en el anexo del artículo precedente.

**ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR** a las instancias pertinentes para que, en uso de sus atribuciones y funciones, efectúen las acciones complementarias al respecto.

**ARTÍCULO 4°.- PUBLICAR** la presente resolución y el anexo correspondiente en el portal web de esta casa superior de estudios ([www.une.edu.pe](http://www.une.edu.pe)).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Mtra. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaria General



Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo  
Rectora

ALCHA/jdpc

APÉNDICE A  
FORMATO DE FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1)				ESTADO DE CONSERVACIÓN (2)	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/)	CAUSAL DE ALTA/BAJA	UBICACIÓN FÍSICA	
			MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSIONES						SERIE
01	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
02	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
03	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
04	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
05	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
06	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
07	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
08	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
09	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
10	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
11	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
12	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
13	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
14	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
15	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
16	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
17	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
18	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
19	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
20	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
21	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
22	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
23	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
24	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
25	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
26	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
27	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
28	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
29	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
30	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
31	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	-	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4



APÉNDICE A  
FORMATO DE FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1)				ESTADO DE CONSERVACIÓN (2)	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/)	CAUSAL DE ALTA/BAJA	UBICACIÓN FÍSICA
			MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSIONES					
32	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
33	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
34	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
35	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
36	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
37	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
38	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
39	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
40	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
41	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
42	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
43	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
44	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
45	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
46	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
47	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
48	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
49	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
50	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
51	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
52	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
53	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
54	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
55	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
56	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
57	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
58	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
59	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
60	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
61	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4
62	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	REGULAR	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4



APÉNDICE A - ANEXO 01

APÉNDICE A  
FORMATO DE FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1)				ESTADO DE CONSERVACIÓN (2)	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/)	CAUSAL DE ALTA/BAJA	UBICACIÓN FÍSICA
			MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSIONES					
63	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4	
64	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4	
65	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4	
66	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4	
67	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4	
68	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4	
69	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4	
70	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4	
71	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4	
72	---	CAMAROTE DE METAL	S/M	S/M	VERDE	0.90x190x135	S/S	--	ESTADO DE EXCEDENCIA	RESIDENCIA DOCENTE E4	
<b>TOTAL</b>								--			

(1) En caso de vehículos, adicionalmente llenar la Ficha Técnica de Vehículo (Anexo N° 8). En caso de semovientes, utilizar escala de acuerdo a su naturaleza.  
(2) El estado es consignado en base a la siguiente escala: nuevo, bueno, regular, malo, RAEE, chatarra. En caso semovientes, utilizar escala de acuerdo a su naturaleza.

